



## **PLAN NACIONAL DE ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LOS EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURAS SOBRE LA SALUD – 2008**

---

### **BALANCE FINAL**

El objetivo del Plan Nacional de Acciones Preventivas contra los Efectos del Exceso de Temperaturas sobre la Salud, es el de prevenir y reducir los efectos negativos que el calor excesivo tiene sobre la salud de los ciudadanos, especialmente entre los colectivos más vulnerables, como ancianos, niños, enfermos crónicos y personas socialmente más desfavorecidas.

La puesta en marcha del Plan involucra a los Ministerios de Sanidad y Consumo; de Educación, Política Social y Deporte; de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (Agencia Estatal de Meteorología) y de Interior (Dirección General de Protección Civil); a las Comunidades Autónomas; a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP); y a organizaciones no gubernamentales como Cruz Roja y Cáritas España. La coordinación de todas las actuaciones se ha llevado a cabo a través de la Comisión Interministerial creada para este fin, mediante la Orden PRE/1518/2004, de 28 de mayo.

El Plan ha permanecido activado, entre el 1 de junio y el 30 de septiembre. Las medidas de coordinación e información puestas en marcha desde el año 2004, han tenido un impacto positivo en la prevención de problemas y enfermedades relacionadas con las altas temperaturas. En la edición de 2008 se han introducido algunas mejoras en los sistemas de recogida de información y en la coordinación entre las administraciones y organizaciones implicadas y en la comunicación de la información a la población.

Este año no se ha activado en ninguna ocasión el nivel de alerta máximo o rojo del Plan Nacional de Acciones Preventivas contra los efectos del exceso de Temperaturas sobre la Salud.

Se han registrado 3 niveles naranjas en las provincias de Málaga, Zaragoza y Toledo.

Los días 4 y 5 de agosto fueron los días de este verano que registraron más niveles amarillos y naranjas (6 y 6). Málaga, por su parte, fue la provincia que alcanzó un mayor número de niveles de alerta, con 10 en total (9 amarillos y 1 naranja).



## PREDICCIONES METEOROLÓGICAS

Una de las actuaciones prioritarias del plan es la de alertar a las autoridades sanitarias y a los ciudadanos con la suficiente antelación de posibles situaciones de riesgo. Para ello, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha facilitado diariamente a las Comunidades Autónomas las **predicciones de temperaturas** (máximas y mínimas) elaboradas por la Agencia Estatal de Meteorología. Se han revisado los umbrales térmicos que definen los distintos niveles de alerta: nivel 0 o verde (ausencia de riesgo), nivel 1 o amarillo (bajo riesgo), nivel 2 o naranja (riesgo medio) y nivel 3 o rojo (alto riesgo). Así mismo, se ha activado el envío de mensajes SMS a las autoridades autonómicas en el caso de los niveles de alerta naranja y rojo.

Esta información se ha ido actualizando diariamente en la **página web** del Ministerio de Sanidad y Consumo ([www.msc.es](http://www.msc.es)). Se ha habilitado para los ciudadanos la posibilidad de suscribirse para recibir información a través de mensajes SMS y correo electrónico.

Los datos más representativos de la evolución del mapa de niveles de alerta durante este verano han sido los siguientes:

	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
TOTALES	6291	50	3	0	6344
	99,16%	0,78%	0,04%	0%	100%

- N° de días de la temporada: 122
- N° de localizaciones: 52
- N° de niveles: 122 x 52: 6344
- Día con más niveles amarillos: 5 de agosto (6 niveles )
- Día con niveles naranja: 26 de julio y 3 y 4 de agosto (1 nivel cada día)
- N° de días con algún nivel amarillo y naranja: 27
- Semana (de domingo a sábado) con más niveles: 3 a 9 de agosto (19 niveles amarillos y 2 naranjas)
- Localización con más niveles amarillo y naranja: Málaga (10; 9 niveles amarillo y 1 nivel naranja)
- N° de localizaciones con nivel verde durante toda la temporada: 38



## **FALLECIMIENTOS**

Los servicios sanitarios de las Comunidades Autónomas han comunicado al Ministerio de Sanidad y Consumo un total de 3 fallecimientos durante este verano atribuibles a golpe de calor (3 hombres). Esta cifra es inferior a las registradas el verano anterior (9).

Las defunciones se han producido en las siguientes Comunidades Autónomas: Cataluña (2), e Islas Baleares (1).

El Sistema de Monitorización de la Mortalidad Diaria gestionado por el Centro Nacional de Epidemiología, del Instituto de Salud Carlos III, tiene por objetivo estudiar las desviaciones de la mortalidad diaria observada en este año con respecto a la esperada según lo observado en las series históricas de mortalidad y adelantar la detección de posibles situaciones de alerta por excesos inesperados en la mortalidad diaria.

Dicho sistema de monitorización analizó en 2008 información de los 385 municipios con registros civiles informatizados a 15 de enero de 2008. Estos municipios incluyen las capitales de 49 provincias, correspondientes a 16 de las 17 Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla.

La mortalidad en España en el verano del 2008 se mantuvo dentro de los valores esperados si bien se pudieron producir excesos puntuales de magnitud limitada que no afectaron a la mortalidad global del periodo.

La zona del territorio peninsular con mayor riesgo de mortalidad en verano del 2008 fue el eje Cáceres – Málaga y en menor medida la cornisa cantábrica y el extremo sureste (Murcia - Almería). Estas áreas coinciden con las zonas identificadas por la Agencia Estatal de Meteorología como zonas con períodos de temperaturas muy cálidas y extremadamente cálidas comparadas con las temperaturas habituales.

El Sistema de Monitorización de la Mortalidad es un ejemplo de colaboración interinstitucional en el abordaje de la vigilancia epidemiológica en el que colaboran el Ministerio de Justicia, el Instituto Nacional de Meteorología, el Instituto Nacional de Estadística y el Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III.



## **CONVENIOS CON LA FEMP, CÁRITAS Y CRUZ ROJA**

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte como en años anteriores ha suscrito un convenio de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Cruz Roja y Cáritas España para difundir la información del plan y las medidas preventivas dirigidas a los colectivos más vulnerables, y para coordinar las actuaciones del voluntariado y de los servicios sociales de las corporaciones locales, que han sido los encargados de identificar a la población más susceptible de padecer los efectos del exceso de temperaturas.

Durante este tiempo, el teléfono de atención gratuito las 24 horas del día (902 22 22 99) de Cruz Roja. Este teléfono, que ha estado disponible en todas las lenguas oficiales del Estado, ha servido para que las personas en situación de riesgo, así como familiares y vecinos, pudieran solicitar información o comunicar situaciones de emergencia. Asimismo, se han efectuado también llamadas periódicas, programadas mediante agenda, para verificar el estado de las personas de riesgo.

En cada provincia ha habido una figura de referencia para la coordinación de las actuaciones de todos los voluntarios con los coordinadores autonómicos y locales. El trabajo de los voluntarios ha consistido en difundir el contenido de la campaña informativa del Plan y, principalmente, en la realización de visitas a las personas detectadas como más vulnerables.

## **INFORMACIÓN A LOS PROFESIONALES SANITARIOS Y PACIENTES**

Dentro de las actuaciones del Plan, se han mantenido los protocolos de actuación con información básica y recomendaciones para los profesionales sanitarios de la asistencia hospitalaria, atención primaria y servicios sociales. Estos protocolos fueron elaborados en colaboración con diversas sociedades científicas implicadas en este tema (Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias, Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, Sociedad Española de Sanidad Ambiental y Sociedad Española de Epidemiología).

Los protocolos contienen información acerca de identificación y definición de posibles grupos de riesgo, recomendaciones y consejos útiles que se pueden suministrar a los pacientes para evitar los efectos de las altas temperaturas, diagnósticos y diagnósticos precoces para identificar síntomas y medicamentos, tratamientos, atención especializada y medios asistenciales específicos.



Además de estos documentos, el Ministerio de Sanidad, a través de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, ha puesto también a disposición de los profesionales sanitarios una serie de recomendaciones para garantizar el buen uso de los medicamentos en caso de altas temperaturas.

## INFORMACIÓN AL CIUDADANO

Otro de los pilares en los que se ha sustentado el Plan ha sido la información al ciudadano sobre medidas y consejos básicos de protección frente al calor. Con este objetivo, el Ministerio de Sanidad y Consumo puso en marcha la campaña informativa “**Combatir el calor esta en tus manos**”, con un presupuesto de 1,4 millones de euros, repartidos entre la creatividad, que se ha renovado este año, y la contratación de medios.



Se ha trabajado para conseguir la mayor difusión de los mensajes de prevención. Así, se han emitido 600 anuncios televisivos, 150 cuñas de radio, 800 soportes de publicidad exterior e inserciones en Internet.

Los mensajes emitidos a través de esta campaña se han visto reforzados con la colaboración prestada por los hombres y mujeres del tiempo de los medios de comunicación.

Además, se ha elaborado un nuevo material divulgativo consistente en carteles, folletos, abanicos, sombreros, etc. En concreto, se han editado más de 400.000 ejemplares del nuevo folleto sobre la prevención de los efectos de las altas temperaturas, disponibles en los todos las lenguas oficiales.

Se ha revisado y actualizado la información suministrada a través del portal de internet del Ministerio de Sanidad y Consumo. Donde se han incluido un apartado de juegos interactivos para promocionar los consejos preventivos frente al calor. Se trata de tres juegos: Busca pareja, Hidrátate y Camino del agua.



Este año se ha contemplado como novedad que los ciudadanos pudieran suscribirse, a través de la página web del Ministerio, para recibir en su correo electrónico y su teléfono móvil la predicción de las temperaturas y el nivel de riesgo de su provincia.

Durante el periodo de actividad del Plan se han gestionado un total de 9.299 solicitudes de suscripciones. De las cuales han completado el proceso 6.767, de ellas el 93% eligieron el envío conjunto de información a través de correo electrónico y de mensaje SMS.

Esta actuación se vio reforzada por mensajes vía *e-mail* a los suscritos, siempre y cuando la previsión de la temperatura máxima en la provincia a la que se está suscrito alcanzara o superara la temperatura máxima umbral de referencia. Si se daba esta circunstancia, el ciudadano suscrito recibía un *e-mail* que incluía una imagen móvil donde se alternaban imágenes representativas de la campaña con frases de consejos sanitarios.

